



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/41487.

Expediente número: A/33/41487.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: María Sánchez Raigoso.

Nombre del río o corriente: Fuentina de Tebrandi.

Caudal solicitado: 1.330 l/día.

Punto de emplazamiento: Tebrandi.

Término municipal y provincia: Piloña (Asturias).

Destino: Uso ganadero.

Breve descripción de las obras:

Captación y conducción por manguera hasta un abrevadero.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Piloña o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, plaza de España, n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 5 de septiembre de 2019.—El Jefe de Área.—Cód. 2019-09455.